

Juan Carlos Carrera Campos

JUAN CARLOS CARRERA CAMPOS
36 Avenida "A" 14-83, zona 5
Jardines Sur, Guatemala, Guatemala

FACTURA

Nº 000003

Serie "A"

NIT. 1803813-1

Lugar: Guatemala / DIA: 23 de febrero de 2014 / MES: febrero de 2014 / AÑO: 2014

SEÑOR(ES): DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL
DIRECCION: 12 AVENIDA 11-11 ZONA 1 / NIT: 337857-9

CANTIDAD	DESCRIPCION	TOTAL
	HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS EN EL PARQUE NACIONAL TIKAL DE LA DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2014 SEGUN CONTRATO ADMINISTRATIVO NO. 239-2014 Y ACUERDO MINISTERIAL NO. 28-2014. CANCELADO.	16,000.00

Sujeto a retención definitiva

Total en letras:

DIECISEIS MIL SIETEALÉS

TOTAL Q. 16,000.00

AutORIZADO según resolución No. 2013-5-893-389 del 01 al 100 serie "A", del 14/11/2013
Industria de Rapi-Impresos, Nit. 1580611-1, telefax: 2251-5867. Válidas hasta el 13/11/2015

Original: Cliente;
Duplicado: Contabilidad

Guatemala, 28 de febrero de 2014

Licenciada

Rosa María Chan Guzmán

Viceministra de Patrimonio Cultural y Natural

Ministerio de Cultura y Deportes

Su despacho

Estimada Señora Viceministra:


De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle el informe de actividades mensuales conforme lo estipula la cláusula del **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales número 238-2014**, aprobado mediante Acuerdo Ministerial número **28-2014**, correspondiente al mes de febrero de 2014 del presente año y para el cobro de mis honorarios presento la factura serie A número de correlativo 000003.

Actividades realizadas:


1. Finalización del proceso de incorporación e integración de las observaciones realizadas al texto del proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación por las dependencias de la DGPCN.
2. Elaboración del expediente que debe ser presentado ante la Secretaría General de la Presidencia que contiene proyecto de Reglamento de la Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.
3. Procuración y seguimiento al proceso derivado de la aprobación del Acuerdo Gubernativo 29-2014 que acuerda reformar la adscripción del Real Palacio de los Capitanes de la Antigua Guatemala al Ministerio de Cultura y Deportes.
4. Asistencia a reuniones para dar seguimiento a los procesos de interés del Despacho Viceministerial y de la DGPCN.
5. Asesoría a distintas dependencias de la DGPCN en casos procesales o administrativos.

Resultados obtenidos:

6. El proyecto de reglamento ha iniciado su trámite administrativo de aprobación.
7. Han sido resueltas las consultas jurídicas de diversas dependencias de la DGPCN.
8. Se ha realizado el debido asesoramiento jurídico y seguimiento a casos de interés del despacho del VPCN y la DGPCN.
9. Se ha realizado el análisis, procuración, asesoramiento o elaboración de memoriales y oficios relacionados con diversos asuntos del despacho del VPCN y la DGPCN.


M.A. Juan Carlos Carrera Campos

Vo.Bo.


Lic. Oscar Eduardo Mora Gómez
DIRECTOR GENERAL,
DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL

